**PROCEDIMIENTO ALTA/BAJA DE INVESTIGADOR ADSCRITO Y/O CONTRATADO**

Necesario que remitais la solicitud original por correo postal.

El procedimiento para la comunicación de **altas y bajas** de miembros del equipo y/o personal con cargo, en los grupos financiados por la convocatoria **RETICS 2016** consiste en el envío, por correo postal a la dirección que consta al pie de este mensaje, de un escrito con las firmas originales de Representante Legal, IP e interesado, donde se detallen los siguientes datos:

A)     Solicitud de alta/baja de un **miembro del equipo** de investigación (con las firmas originales del RL, IP e interesado):

* + Nº expediente:
	+ Fecha de alta/baja:

DATOS DEL CANDIDATO:

o   Nombre y apellidos:

o   DNI:

o   Fecha de nacimiento:

o   Sexo:

o   Nacionalidad:

o   Titulación académica:

o   Teléfono:

o   Email:

o   Centro de trabajo:

o   Referencia del **proyecto** que acredite el cumplimiento de requisitos contemplados en el artículo 87.2 de la convocatoria: (acreditación de ser o haber sido investigador principal o colaborador en proyectos de investigación del Plan Estatal de I+D+I y/o internacionales en concurrencia competitiva en los últimos 5 años). Los grupos que participan en la RETIC como clínico asociado, según el artículo 84 de la convocatoria no deberán acreditar el cumplimiento del artículo 87.2

Cuando se trate de personal adscrito a entidades distintas a aquella a la que pertenezca el IP, siempre que dichas entidades tengan la investigación como una finalidad en sus estatutos y cumplan con los requisitos establecidos en el art. 6 de la convocatoria RETICS 2016, este personal precisará **autorización** expresa de su organismo para participar en la RETICS.

B)      Solicitud de **alta/baja de personal contratado con cargo** **a la red**, adjuntando copia del contrato laboral (con las firmas originales del RL e interesado):

* + Nº expediente:
	+ Fecha de alta/baja:

DATOS DEL CANDIDATO:

* + Nombre y apellidos:
	+ DNI:
	+ Fecha de nacimiento:
	+ Sexo:
	+ Nacionalidad:
	+ Titulación académica:
	+ Teléfono:
	+ Email:
	+ Centro de trabajo:

DATOS DEL CONTRATO:

* + Categoría laboral correspondiente a la tabla salarial ISCIII:
	+ Coste empresa del contrato:
	+ Cuantía del contrato subvencionada por el ISCIII:
	+ Cuantía del contrato cofinanciada por el centro:

Respecto a las contrataciones recordaros que debéis sacar convocatoria pública de empleo para contratar personal:

- Ajeno al vinculado funcionarial, estatutaria o laboralmente al organismo beneficiario de la ayuda.

- En posesión de la titulación correspondiente y contratado como tal bajo las categorías doctor, licenciado, diplomado y técnico superior FP.

- Con dedicación en jornada completa, pudiéndose incorporar al proyecto durante todo o parte del período de ejecución de la red (5 años).

- Cuyos costes máximos de contratación imputables a la subvención se ajustarán a las tablas salariales ISCIII.

- Donde el contrato indique en su clausulado la mención expresa a:

* Las tareas realizadas por el trabajador en relación a la RETICS
* Al ISCIII como entidad financiadora, número de expediente y nombre del Investigador Principal del grupo, y la posible cofinanciación con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y/o Fondo Social Europeo.